

128955



18/10/55

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de COMERCIAL ALCER, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Escorial, 25, por "DISPOSITIVO DESTAPADOR DE BOTELLAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención concierne a un dispositivo destapador de botellas, que resulta sumamente práctico, especialmente para envases provistos de tapones y tapas corona y equivalentes.

5. Consiste esencialmente el dispositivo que se describe en dos elementos laminares, uno de ellos anular y el otro en forma de tapa, articulados entre sí, de los que el primero tiene en tramos opuestos sendas pestañas, una de las cuales es apoyable en un tapón corona, en tanto que la otra lo es contra el borde de dicho tapón, de
- 10.

128955

18 MAR 1951



manera que, ejerciendo acción de palanca, resulta extraído estando dotado el elemento de tapa de una pestaña arqueada lateral y transversalmente y que, aplible bajo el reborde de la boca de la botella, está formada en la zona opuesta a la de articulación, en la que se encuentran dos rehundidos, que actúan de corredera para los pivotes de un rodillo aplicable en aquel reborde de la botella por la acción de dos orejas de empuje formadas excéntricas en la zona de articulación del cuerpo anular extractor y que se aplican a dicho rodillo mediante la oscilación manual de dicho último cuerpo, de modo que queda cerrada la botella, a la boca de la cual se aplica un disco de junta previsto en la aludida tapa.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

En dichos dibujos, la figura 1 ilustra el dispositivo en perspectiva; y la figura 2 lo muestra en alzado longitudinal en sección.

Esta realización comprende un cuerpo laminar anular que a través de dos orejas laterales -2- y sobre un eje -3- se articula a una tapa -4- que en la zona de enlace presenta dos orejas -5-.

El elemento anular -1- tiene en tramos opuestos sendos bordes inclinados y ligeramente salientes -6-, uno de los cuales se destina a ser apoyado sobre un tapón corona, en tanto que el otro es apoyable contra el borde infe-

128955

18 MAR



rior de dicho tapón, con lo que, y ejerciendo acción de palanca, es extraído el tapón de la botella.

- La tapa -4- es cilíndrica con arreglo al diámetro exterior del reborde de la boca de la botella, presentando
5. dicha tapa en la zona opuesta a la de articulación con la pieza -1- una pestaña -8-, lateralmente arqueada en correspondencia con la curvatura del reborde de la boca de la botella, cuya pestaña está curvada formando un apoyo -9- aplicable bajo el aludido reborde. Las orejas -5- del citado elemento de tapa tienen sendos rehundidos -10-, que forman correderas para los pivotes -11- de un rodillo -12-,
10. contra el que las orejas -2- de la pieza extractora -1- son aplicables, actuando como excéntricas, y mediante la oscilación manual de tal pieza -1-, de manera que, empujando dichas excéntricas el rodillo -12-, el mismo llega a encajar
15. bajo el reborde de la boca de la botella, simultáneamente con el apoyo de la pestaña -8- en tal reborde, con lo que un disco elástico de junta -13- del elemento de tapa -4- se aplica contra la boca del envase y se obtiene el cierre,
20. que resulta perfectamente hermético, con posibilidad de fácil apertura, con solo levantar, como se comprende, el elemento -1-:

- Las ventajas que se derivan del empleo del dispositivo del invento son claramente evidentes, al permitir,
25. al propio tiempo que la sencilla apertura de botellas con tapones corona, sucierre amovible y seguro, lo que hace posible la aplicación del dispositivo en envases que contienen líquidos cuyas características conviene conservar, ta-

128955



les como bebidas carbónicas y otros.

- Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

10. 1. Dispositivo destapador de botellas, caracterizado esencialmente por comprender dos elementos laminares, uno de ellos anular y el otro en forma de tapa, articulados entre sí, de los que el primero tiene en tramos opuestos sendos rebordes, uno de los cuales es apoyable sobre un tapón corona, en tanto que el otro lo es
15. contra el borde de dicho tapón, de manera que, ejerciendo acción de palanca, resulta extraído el mismo, estando el elemento de tapa configurado para cerrar la boca de la botella y provisto en la zona opuesta a la articulación de una pestaña lateralmente arqueada en correspondencia con la curvatura diametral del reborde de la boca
20. de la botella, cuya pestaña presenta curvatura transversal, formando apoyo, para ser aplicada bajo el aludido reborde, estando dotado el elemento de tapa en dos orejas

12895518 MAR



de empuje que, a modo de excéntricas, están formadas en la zona de articulación del elemento extractor y se aplican a aquel rodillo mediante la oscilación manual de dicho último elemento, de modo que resulta cerrada la botella, a la boca de la cual se aplica un disco elástico de junta previsto en el elemento de tapa.

2. Dispositivo destapador de botellas.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 18 de marzo de 1967.

COMERCIAL ALCER, S. A.

p.a. I. PONTI

P. P.

128955

18 MAR



Fig. 1

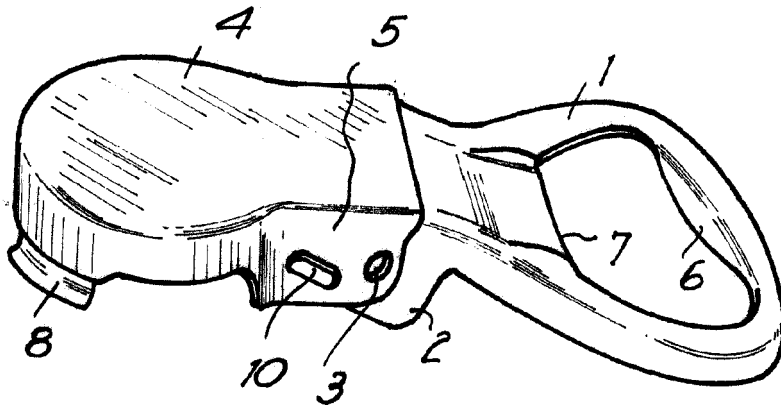
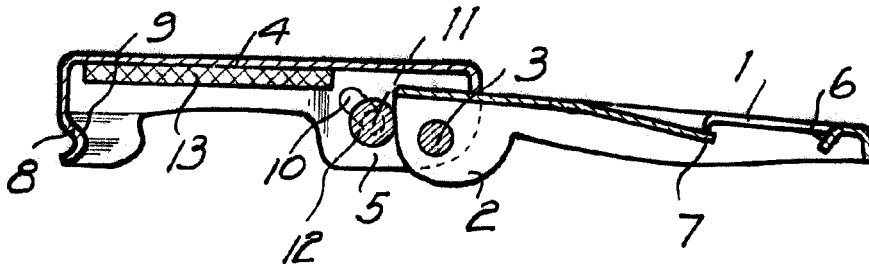


Fig. 2



Barcelona, 18 MAR. 1967.  
Comercial Alger, S. A.  
p.a. I. PONTI

14598